

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.  
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

*Santa Lutgarda, San Quirico y Santa Julia Mártires.*

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia de San Felipe Neri: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

Ida.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Admóstera.	Sol.	H. M.
13	6 mañ.	18	4 32 10	S. E. nubes.	Sale á 4 h. 33 ms. mañana.	Merid. 12
id.	2 tard.	22	8 32 10 1	S. E. nubes.	Se pone á 7 h. 23 ms. tarde.	Bebojes 11 39
id.	10 noc.	19	2 32 10 1	S. O. id.		

Teatro Principal.—Primera salida del Sr. Derivis.—La empresa tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público barcelonés, que tanto favorece este teatro con su asistencia, la ópera en 4 actos de Rossini: El nuevo Mosé, en que toman parte las Sras. Róvelli, Sanchioli, y Vallesi y los Sres. Tamberlik, Gomez, Derivis, Lodi. En los fastos musicales de Barcelona, quizá no hay ópera que haya tenido mas eco, adquirido mas nombradía y dejado mas recuerdos. Todos saben el éxito que alcanzó la pasada temporada, contando los artistas que en ella toman parte, sus triunfos por representaciones. Ahora, pues, que la empresa ha conseguido ajustar de nuevo el célebre bajo señor Derivis, se apresura á repetir esta grandiosa partitura. A mas toca á la empresa advertir que debe á la complacencia del Sr. Tamberlik el haberla podido poner tan pronto en escena, pues, á pesar de no hallarse dicho apreciable artista completamente restablecido de la caída que le ocasionó el lastimarse la rodilla, sin embargo, deseoso de hacer cuantos esfuerzos estén de su parte para complacer al público, y á la empresa, no retardando la ejecución de esta ópera, ha accedido á tomar parte, prescindiendo hasta cierto punto de su indisposición.—Entrada 4 rs. A las ocho.

Gran teatro del Liceo.—Funcion ordinaria núm. 78.—La compañía dramática pondrá en escena *Aben-Humeya* ó la rebelion de los moriscos, drama en 4 actos, original del Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa. La empresa no ha descuidado el adorno que requiere esta sublime composicion, y la pone en escena con todo el aparato que exige, coros y demas circunstancias necesarias á su mayor lucimiento, para que su desempeño corresponda al mérito de la obra. Está dirigida por el primer actor D. Pedro Montañó y le acompañarán en su ejecución las Sras. Toral, García, Selma, Castillo y Rosales, y los Sres. Saez, Martínez, Risso, Maza, Mayans, García, Tort, Torres, Ségura, Zegri, etc. La funcion terminará con la muy aplaudida *Rondeña* por todo el cuerpo de baile.—Entrada 3 rs. Cazuela 2. A las ocho.

Otra. El lunes próximo, á beneficio del primer actor D. Pedro Montañó, se pondrá en escena el acreditado drama: *La corte del Buen Retiro*.

Orden de la plaza del 13 de junio de 1849.

SERVICIO PARA EL 16.

Gefe de día, D. Manuel de Moreta, coronel graduado, teniente coronel del batallón cazadores de Tarragona, núm. 2.—Parada, Tarragona.—Rondas y contrarondas, Princesa.—Hospital y provisiones, Id.—Teatros, Id.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

*Fomento.* Continúa sus observaciones sobre el porvenir de la Sociedad *El Veterano* manifestando que, siendo uno de los proyectos el de hacer pasar el ferrocarril por Figueras hasta el puerto de Rosas y el otro por Vich á Barcelona, esta última direccion es la preferible bajo todos conceptos, pues que la empresa no ha de despreciar por ningun estilo los grandes emolumentos y crecidísimas entradas que el camino de hierro ha de dar de sí por el transporte de maderas, trigos, harinas, primeras materias y géneros elaborados, cáldos y otros varios objetos, de la propia suerte que viajeros. Y como todas estas utilidades que han de sumar al año muchos millones, quedarían reducidas á la nulidad si el ferrocarril atravesase el solitario país que va desde San Juan de las Abadesas á Figueras hasta Rosas, claro está, dice, que aun cuando sea un poco mas costosa, debe sin ninguna dificultad preferirse la construccion del ferrocarril de que se trata por Ripoll, Vich y Granollers hasta Barcelona. Sabe que por el primer proyecto, el ferrocarril no tendria mas estension que 17 leguas, al paso que segun la otra direccion habria de tener 20; y no ignora tampoco que si el primero habia de costar 60.000,000 de reales habrá de importar el 2.º sobre 100.000,000; pero, á su ver, nada importan treinta ó cuarenta millones mas, si con ese mayor costo se obtienen ventajas considerabilísimas.

*Barcelonés.* Dice que el gran mérito del legislador y del hombre de estado consiste en adivinar el momento inevitable de introducir las reformas en la política que dirige, para que puedan quedar en pié, en medio de la renovacion, las grandes columnas en que descansa el templo de la justicia, del órden y de la libertad: que nada se resiste ciertamente al trabajo de renovacion y de progreso; que el gobierno que dirige hoy las riendas del Estado acaba de dar un gran paso hácia el camino de las reformas aun en medio de las agitaciones y trastornos que conmueven fuertemente el corazon del resto de Europa; que habiendo acudido al libro de la historia cuya elocuencia y originalidad en vano podrian desmentir los sucesos, el ministro actual se apresura á esparcir los frutos de su meditacion y de su estudio con el decreto de amplia amnistía, fechado en Aranjuez el 8 de los corrientes; y que en los momentos de crisis, en las apuradas circunstancias que está atravesando el mundo político, ese acto de clemencia y de magnanimidad no puede menos de ser sumamente provechoso para el trono constitucional de doña Isabel II.

*Bien público.* A pesar de que un día temió ver reducida la cuestion gravísima de aranceles á las mezquinas proporciones de un voto de confianza, sin embargo de que en la impaciencia que se mostraba por resolverla, llegó á recelar que se decretase la muerte de la industria, sin querer antes oirla, hollando el derecho mas sagrado que conocen los hombres, el derecho de la defensa, ha visto con la

mayor satisfaccion que las reclamaciones no se desatienden del todo, que se permite á los interesados en este importante negocio hacer las convenientes observaciones, y no desconfia de que marchando tambien las Córtes por esta saludable senda, den á la discusion toda la latitud que su grande interes reclama, y solo deseara que teniendo en cuenta lo adelantado de la estacion, el natural cansancio producido por las tareas de una legislatura de seis meses, y sobre todo la mayor copia de datos que para la nueva reunion de los cuerpos colegisladores pudiera tenerse á la vista, se aplazara para entonces la resolucion.

*Locomotor.* El mensaje que acaba de leer en la asamblea el presidente de la república francesa y las noticias que de Roma nos llegan, nos libran, dice, de una horrible pesadilla que nos habia oprimido hasta ahora poco, y despejan este negro horizonte que veia nuestra imaginacion, cuando la política francesa, se presentaba tan oscura, tan vaga, tan vacilante. En el momento presente, han desaparecido nuestros fundados temores, añade, de una complicacion que podía comprometer gravemente nuestras armas, y dar margen á una guerra en el continente. Porque de tal modo se han encaminado los sucesos, que todas las opiniones han venido á confundirse, y una es la marcha, y uno el fin de todas las potencias mediadoras, la restitucion de Pio IX al solio de los Estados Pontificios; aunque varios los intereses, diversos los fines de la intervencion, á tal punto han llegado las cosas que ya no cabe duda que se dividan las potencias mediadoras. El Austria, Nápoles y España como la república francesa, no pueden sino lastimarse de la revolucion; no deben á ella mas que lo que se debe á los hombres, perdon á sus desvíos y á sus culpas.

La persona curiosa que cada año nos favorece con una nota exacta del número de hachas que concurren á las procesiones del Corpus, nos ha pasado la siguiente:

Relacion de las músicas, hachas y cirios encendidos que ha habido en las procesiones de Corpus de este año, sin contar las muchas que los criados llevaban de prevencion para mudarlas durante su curso.

En la de la Santa Iglesia Catedral.....	350	músicas	2.
En la de San Jaime.....	372		7.
En la de San Miguel.....	402		8.
En la de San Francisco de Paula.....	302		7.
En la de Santa María del Mar.....	838		11.
En la de San Miguel del Puerto.....	356		7.
En la de San José.....	370		9.
En la de San Cucufate.....	410		9.
En la de los Santos Justo y Pastor....	406		7.
En la de Santa María del Pino.....	698		9.
En la de la Corte de María.....	372		6.

Las procesiones del Corpus se han verificado este año con la mayor brillantez y ha reinado en todas ellas el mayor decoro y compostura, salvos los desmanes cometidos en alguna de las carreras por unos pocos atolondrados, y que afortunadamente no han tenido consecuencia.—La de anteayer del Pino fue lucidísima, y á pesar de que se la obligó á recorrer una carrera extraordinaria, entró en la iglesia á una hora regular. No concurrió piquete ni aparato alguno militar como siempre se habia acostumbrado á la procesion de la octava, que se verificó en la Catedral con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.—Aplaudimos el que por las au-

toridades eclesiásticas se prohibiese el que se presentasen en las procesiones niños vestidos de ángeles y santos, pues que en las primeras procesiones concurren algunos, que lejos de inspirar la menor sombra de veneración, provocaban á risa por lo ridiculo de sus trages.

—A eso de las once de la noche del miércoles se observó que salian de lo alto del edificio del Liceo por la parte que aquel forma ángulo con la calle de San Pablo, algunos chispazos de fuego que iban siempre en aumento y que despues se convirtieron en una llama bastante intensa. Muchas personas que pasaban por la plaza de la Bocaria se apercibieron de esta ocurrencia, y alarmados, corrieron á llamar á todas las puertas del gran teatro, para despertar la atención de todos los dependientes. Mientras estos corrian á averiguar la causa de tan estraña novedad, se observaron otros chispas y otra llama semejante tambien, en la parte superior de la fachada, pero mucho mas adentro de la indicada calle de San Pablo.—A los seis minutos, y cuando los que estaban dentro del Liceo habian subido á enterarse de lo que podia motivar tan estraña novedad, el fuego habia ya desaparecido.—Tan misterioso accidente, ó era objeto de diversion de algun vecino, diversion bien inconsiderada, pues pudo dar lugar á lamentables consecuencias, ó de un plan combinado tan infame como criminal.

De Olot con fecha 12 de junio escriben lo siguiente: De muchos dias á esta parte pocas novedades han ocurrido en esta dignas de comunicar; no obstante en la noche de anteayer salieron á una hora bastante adelantada cuatro compañías de tropa en persecucion, segun unos, de un tal cabecilla Bou, segun otros, de unos 30 centralistas que habian aparecido por la montaña. Se dice que ya andaban perseguidos, por los somatenes de los pueblos donde habian pasado y los de las cercanías. Lo que haya de cierto cuidaré de avisarlo. Saragatal, venido poco ha de Francia, paseábase ayer por las calles de esta villa; dícese si viene á servir en las filas de la Reina.

Sabemos que los comisionados catalanes salieron mas satisfechos de la última entrevista que tuvieron con los consejeros de S. M., pues que han tenido ocasion de persuadirse que el gobierno acoge con gusto y aun con afan todas las observaciones que tienden al mejor acierto en la cuestion de aranceles.

Es sumamente útil, y el pais ha de mirar con agradecimiento, que el superior gobierno por sí mismo intervenga en todos los pormenores que conducen á ilustrar esta cuestion de suyo muy delicada.

(Fomento.)

## ANUNCIOS JUDICIALES.

—D. Antonio Esponera, juez de primera instancia del distrito de S. Beltran de la ciudad de Barcelona. — Por el presente cito, llamo y emplazo por segundo edicto y pregon á José Yaceli, cabo que fue de salvaguardias de esta capital, para que dentro el término de nueve dias del de la publicacion del presente en adelante contaderos, se presente en las cárceles de esta ciudad de rejas adentro, para recibirle declaracion indagatoria y oírle en defensa, en méritos de la causa criminal que se le sigue en este juzgado por el delito de estafa de tres pares de pendientes y una sortija á D. Antonio Figuerola, platero, vecino de esta ciudad; bajo apercibimiento que pasado dicho término sin haberlo verificado, se pasará adelante en la misma causa, y en su ausencia y rebeldía se entenderán las notificaciones sucesivas con los estrados del juzgado, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á seis de junio de

mil ochocientos cuarenta y nueve. — Antonio Esponera. — Por su mandado. — Juan Fochs y Domenech, escribano.

—D. José María Esclus, teniente coronel graduado, primer comandante de Infantería y fiscal de la comision militar de esta plaza y provincia, etc.—Ignorándose el paradero de los paisanos Bartolomé Riera, y N. Fardeta, vecinos de la villa de Arens de Mar, contra quienes se sigue causa por esta fiscalía, por heridas causadas á María Cristina Tapiola, y otros escesos, ademas de haber pertenecido á la faccion, usando de las facultades que S. M. (Q. D. G.) concede en estos casos, á los oficiales del ejército, por este primer edicto y pregon, llamo, cito y emplazo, á los referidos paisanos, Bartolomé Riera y N. Fardeta, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, se presenten de rejas adentro en las carceles nacionales de esta ciudad, á responder á los cargos que contra ellos resultan, y dar sus defensas, y de no verificarlo en el espresado plazo se les seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía sin mas llamarles ni emplazarles, por ser esta la voluntad de S. M. Fijese y anunciese en el boletin y diarios de esta capital para que venga á noticia de todos. Barcelona 8 de junio de 1849. — José María Esclus. — Por su mandado, Jacinto Codina, secretario.

### ANUNCIOS OFICIALES.

Intendencia de la provincia de Barcelona. — Se recuerda que el primero del próximo julio, á las once de su mañana, es el señalado para la celebracion, en los estrados de esta intendencia y ante los Alcaldes constitucionales de Martorell y de Vilafranca del Panadés, de las dobles subastas y remates de los arriendos por cuatro años, de un campo llamado del Rubiol, perteneciente á la cofradía de S. Jaime y Santa Lucía, y de un huerto de pertenencias de la cofradía de San Juan Bautista, ambas en la parroquial iglesia de Sadadell, y sitas dichas fincas en el propio término, y de dos piezas de tierra la una campa y la otra bosque, de procedencia de la cofradía de S. Pedro de Magrá en el término de Castellfollit, segun se anunció con fecha del 6 del actual. Barcelona 14 junio de 1849. — Alejandro Castro.

—Gobierno superior político de la provincia de Barcelona. — Jaime Badia, Leandro Ferrer, Miguel Mascaró y Francisco Ferret, procedentes de las filas rebeldes, naturales de esta ciudad, se presentarán en esta secretaría á recoger documentos que les interesan. Barcelona 15 de junio de 1849. — El secretario, Mario de la Escosura.

—Los sugetos que quieran entender en la construccion de 20 pantalones de dril blanco, 20 de dril color de plomo y 20 gorras de paño para el resguardo municipal de esta ciudad. 14 pantalones, 14 levitas, 14 casaquillas, 14 gorras de paño y 14 pantalones de dril blanco para los guarda-paseos, podrán pasar á la secretaría del Exemo. Ayuntamiento, donde se hallarán de manifiesto los modelos y las condiciones á que deben arreglarse; en el concepto de que el jueves próximo 21 del corriente á las 12 del dia, se celebrará la subasta y remate, que se otorgará á favor del que ofreciese mayores ventajas á los intereses del Comun. Barcelona 15 de junio de 1849. — El Alcalde Corregidor, Juan Perez Calvo. — P. A. de S. E. José de Llanza, secretario.

—Sociedad filomática de Barcelona. — Esta Sociedad celebrará junta literaria el domingo próximo 17 del corriente, á las once de la mañana, en la que el socio de la primera seccion D. Ramon Suñol y Serrancoll, leerá una memoria sobre « El parlamento de Caspe ». Barcelona 14 de junio de 1849. — Fernando Rodriguez Alcántara.

—En el dia 20 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en la sala de admi-

nistracion del Hospital General de Santa Cruz de esta ciudad, tendrá lugar la subasta del arriendo de la heredad que posee en el término de la villa de Badalona, anunciada en los diarios de esta propia ciudad, con fecha del 6, en cuyo dia y hora se procederá al remate, si la mayor postura ofrecida es admisible, á juicio de la Iltre. Administracion. Las tabas obran en poder del infrascrito secretario. Barcelona 14 de junio de 1849.—P. A. de la I. A.—José Elias, secretario.

—Lotería nacional primitiva.—Noticia de los cinco extractos sorteados en Madrid el martes 11 de junio de 1849.—42, 89, 32, 68, 17.

### FUNCIONES DE IGLESIA.

En la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor se solemnizará la fiesta del glorioso San Antonio de Padua del modo siguiente: Mañana y demas dias de la novena, á las siete se cantará la misa inatutinal. A las diez habrá el oficio solemne con música, y predicará las glorias del santo el Dr. D. Manuel Rodriguez. Por la tarde á las seis y media se cantará el santo rosario, y predicará el Rdo. D. Tomás Puig, concluyendo la funcion con los gozos del santo. Los demás dias continuará la novena empezando con un rato de oracion mental, que será á las siete.

Hoy en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, á las diez se cantará un solemne oficio á espensas de un cofrade de la Cofradía del Purísimo Corazon de Maria, con el fin de implorar á la Virgen Santísima la gracia que desea, á las doce habrá la misa del instituto de la Cofradía, por la tarde á las siete tendrá los ejercicios de costumbre, y predicará en ellos el Dr. D. José Sala, Pbro.

Hoy en la parroquial de Santa María del Mar, se dará principio al novenario del glorioso San Antonio de Padua. A las siete de la tarde se principiará el santo rosario, seguirá media hora de oracion mental, la novena, sermon y concluirá con los gozos del santo. El orador será el Rdo. D. Ramon Boldú, Pbro.

En la parroquial de Belen la congregacion del protector de la juventud, tendrá mañana los acostumbrados ejercicios en los seis domingos anteriores á la fiesta del santo, y por la tarde á las seis se empezará la funcion del tercer domingo con sermon, que dirá el Rdo. D. Pedro Durán, Pbro. La comunión general se trasladará al próximo novenario del santo.

Mañana los terciarios de la T. O. de San Francisco de Asis establecida en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, á las siete tendrán comunión general, y á las siete de la tarde los acostumbrados ejercicios, con esposicion del Santísimo Sacramento, y sermon que hará el Rdo. D. Tomás Puig.

Mañana en la iglesia de religiosas de la Divina Providencia de Gracia, se solemnizará la fiesta del Sagrado Corazon de Jesus con los cultos siguientes: por la mañana á las diez se cantará un solemne oficio con sermon que hará el Dr. don Antonio Gili, Pbro., con esposicion del Santísimo, quedando este de manifiesto hasta concluirse la funcion de la tarde; la que consistirá en solemnes vísperas, principiando á las cuatro, trisagio cantado, sermon que dirá el R. D. Jose Puig, concluyendo con los gozos, y bendicion de Su Divina Magestad.

La sociedad de socorros mutuos en caso de desgracia, que bajo el patrocinio de San Antonio de Padua tienen establecida en esta ciudad los mayordomos marquinistas, foguistas y peones de fábricas de hilados, celebrará su tercer aniversario mañana á las diez en la iglesia de la Trinidad, hoy parroquia de San Jaime, con un solemne oficio con música, y predicará el R. D. Antonio Crehuet:

después del oficio se cantarán los gozos á toda orquesta. Por la tarde habrá rosario cantado.

## PARTE ECONOMICA.

### LIBROS.

**POESIAS DE DON VENTURA RUIZ AGUI-**  
lera. Ecos nacionales. Esta obra forma un tomo en 4.º de mas de 200 páginas elegantemente impreso, con un retrato de Carlos Rogier. Se vende á comision, en la librería de Indar, calle de la Platería al precio de 47 rs. von.

**NYSTEN, DICCIONARIO DE MEDICINA,** etc., revisado por el Dr. Castells, ha salido la entrega 73, última de la obra; los suscritores pueden pasar á recoger las entregas que les faltan, por todo el próximo mes de julio, en el único despacho de dicho diccionario, librería de Tomás Gorchs, calle del Carmen junto á la Universidad, advirtiendo que los suscritores de fuera recibirán las entregas que les faltan, enviando carta franca con libranza sobre corcos por el valor de las entregas pedidas.

### AVISOS.

**LOS SEÑORES PROPIETARIOS QUE** quieran establecer invernáculos de todas clases se les proporcionará plantas, flores, árboles del país y extranjeros. Se encarga de curar todas las enfermedades de dichos, y destruir todos los insectos. Se informará del Sr. Larroze, y Puerta ferrisa, número 23, piso 1.º

**EN LA CALLE DE SANTO DOMINGO** del Call, n.º 6, piso 3.º, se enseña leer y escribir, á 8 reales mensuales en casa, y fuera de casa á 12 rs.

**CONSULTAS MÉDICO—QUIRÚRGICAS,** celebradas en la farmacia del Dr. Borrell, calle del Conde del Asalto, esquina á la de S. Ramon. Siguen curándose en muy poco tiempo por el método de Mr. Raspail, las enfermedades del estómago, como gastritis crónicas, dispepsias, cardialgias y otras. Las afecciones de los ojos, como dialegias y otras. Las afecciones inflamatorias de las oftalmías, ya agudas, ya crónicas (inflamación) y las úlceras, las manchas ó nubes (desfetas) y otras, nos han dado á beneficio de nuestros métodos, los mas felices resultados. Se practican cuantas operaciones exija la variedad de los enfermedades de estos órganos. El venéreo, los herpes, sarna y demás vicios cutáneos, son tratados con muy buen éxito, por un método especial. Se administran toda clase de fumigaciones. Por la mañana de 12 á 4. Por la noche de 9 á 10.

**EL DEBANADOR DE SEDA FRANCISCO** Casals, que vive en Gracia, debana á los precios siguientes: trama 3 rs. y medio, *pel de la tierra* 4 rs. y medio, *pel capullos* 7 rs., algodón 2 rs. fantasia 2 rs., si alguna seda hay de medida extraordinaria, se acomodará á un precio moderado. El que guste valerse de dicho establecimiento, acuda á la tienda de bastones de la calle de san

Pedro mas baja, n.º 63, que tomarán los recados y se servirá con prontitud y agrado.

**EN LA CALLE DEL CÁRMEN NÚM. 19,** piso 1.º, continua el deposito de paquetes de algodón torcido, y á un cabo, desde el número 27 hasta el 73, y convocado su dueño de su buena calidad, como por las pruebas que ha obtenido de los mismos fabricantes, se atreve á competirlos sin ningún reparo con los del extranjero.

**SE NECESITA LA CANTIDAD DE MIL** quinientas libras á préstamo, bajo la garantía de una buena hipoteca. El prestamista que para dicha cantidad se ofrezca, podrá conferirse para los respectivos tratos, con el abogado D. Juan Antonio Casamada, que vive en la calle de la fuente de S. Miguel, n.º 4, piso 3.º

**EL MEMORIALISTA DE LA RAMBLA,** n.º 83, dará razon de un jóven que desea colocarse en una casa: tiene personas que abonarán su conducta.

**DON ANTONIO SAURI DARÁ RAZON** de un jóven que desea colocarse en una casa en clase de ayo ó de maestro.

**EN LA CALLE DE LAS TROMPETAS,** n.º 4, piso 4.º, se fabrican sellos y virollas de todas dimensiones, torneados ó sin tornear á precios moderados.

### VENTAS.

**EN LA BUÑOLERIA Y CONFITERIA DEL** tio Pascual, pórticos de Xifré, número 4, se sirven buñuelos á 10 cuartos y los finos á 14, tambien se sirven helados de varias clases, todo con el mayor esmero y limpieza, como lo tiene acreditado.

**CÁPSULAS ARABIGAS DE CLAPIER.** Es el mejor preparado conocido hasta el dia para combatir con mas prontitud y menos incomodidad las gonorreas, flores blancas y demás enfermedades de esta clase. Se expende en la botica del Dr. Borrell, calle del Conde del Asalto, n.º 78, esquina á la de S. Ramon, al precio de 29 rs. el bote. Cada bote va acompañado de un extenso prospecto.

**EN LA CALLE BAJA DE SAN PEDRO,** n.º 54, piso 2.º, frente un tornero, de 9 á 10 por la mañana, darán razon de un censo de una pensión 400 libras en ruda percepcion, que se vendrá perpetuamente, junto ó por partes; advirtiéndose que no se tratará, sino con los mismos interesados.

**ESTABLECIMIENTO DE AGUAS FER-**  
ruginosas acidulas frias de Moncada. Llegan dia-

riamente á esta capital las botellitas de estas aguas tan acreditadas por sus virtudes medicinales y se venden á 4 cuartos una, en los puntos siguientes: farmacias de Botill. calle de Condal; Sarnada, Padró; Eiras, Trentaclaus; Gran, Moncada; Puig, plaza de Sta. Catalina; Borrrell, Barceloneta; droguería del Sr. Corominas, bajada de S. Miguel; librería de Vallés, calle del Pino; almacén de papel del Sr. Renart, calle Ancha frente el Regomí; droguería de Oliver, calle mayor de Gracia. Las botellitas tienen grabado, y en el tapon marcado el lema: agua martial Moncada. A fin de que los consumidores no sean engañados con el agua del asqueroso charco de la montaña de S. Pedro Martir ó otra agua tal vez artificial, se previene que los hombres que venden de la de Moncada, llevan á mas del rótulo, una papeleta impresa y firmada por Juan Huguet, administrador del establecimiento, que espresa el número de porrones de agua que estraen del manantial. Las personas que gusten recibir el agua con botellas de su propiedad y de mayor cabida que las de los depósitos, podrán servirse llevarlas en casa el droguero Corominas, bajada de S. Miguel, antes de las tres de la tarde, y las entregarán al día siguiente desde las seis de la mañana, llenas, bien tapadas y con el sello del establecimiento, á razon de ocho cuartos el porron.

## PARTE COMERCIAL. ABERTURAS DE REGISTRO.

### *Para Puerto-Rico.*

Saldrá el primero de agosto proximo el muy acreditado bergantin Almirante Laborda, al mando de su capitán D. Ezequiel Maristany, admitiendo carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece dicho marino el esmerado trato que le distingue. Lo despacha la señora viuda de Mataró é hijos, calle Ancha, núm. 12.

### *Para Cádiz con escala en Tarragona.*

Saldrá el miércoles 20, á las 8 de la mañana, el vapor 2.<sup>o</sup> Gaditano, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de Escudellers, núm. 4.

### *Para Cádiz y su carrera con escala en Tarragona.*

Saldrá el viernes 22, á las siete de la

### *Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.*

Mercantes españolas.

De Alicante y Vinaroz en 6 d. laud S. Antonio, de 27 t., p. Carlos Esperducer, con 800 fanegas trigo á D. Juan Carsí.

De Ciudadela en 2 d., pailebot Norte América, de 32 t., c. D. Juan Vives, con 14 qq. queso á D. José Segás y pescado fresco.

De Sevilla y Cádiz en 21 d. místico S. Miguel, de 57 t., p. Vicente Martí, con 1500 fanegas trigo á D. José Oriol y Puig.

De Valencia en 3 d. laud S. Antonio, p. Vicente Riba, con 300 sacos harina y 4 carros salvado á D. Juan Carsí.

## RETORNOS.

OMNIBUS PARA LA FONT DEL FERRO de Moncada. En razon del baile que se celebra todas las tardes de los dias festivos en dicha fuente, saldrá de la plaza de la Constitucion antes de S. Jaime) á las 3 y media en punto, permanecerá mas de dos horas allí, y regresará al cerrar la puerta Nueva. Diariamente sale á las 5 en punto del citado parage y regresa antes de las diez. Los asientos en la droguería del Sr. Corominas, bajada de S. Miguel, n.<sup>o</sup> 6, á 4 rs. von.

## PÉRDIDAS.

À LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA del día 12, se perdió un fondo de mantilla de blanda negro, desde la fuente de la calle de Espalter hasta la de Barbará, pasando la travesía de S. Ramon: el que lo haya encontrado, tendrá la bondad de entregarlo á la fábrica de blondas de dicha calle de Barbará (vulgo la Font-seca), que se le gratificará.

## SIRVIENTES.

HAY UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD que desea hallar una casa para acompañar un señor ó para guardar un almacén. Informarán de su conducta en la calle den Bot, núm. 13, piso segundo.

mañana, el vapor Balear.

### *Para Palma de Mallorca.*

Saldrá de este puerto el sábado 16 del corriente, á las tres de la tarde, el vapor español Mallorquin, su capitán D. Gabriel Medinas, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de los Cambios Viejos, núm. 14.

### *Para Marsella con escala en Portvendres.*

Saldrá el vapor español Barcino el 17 del corriente á las cinco de la tarde.

### *Para Marsellava Genova y Liorna*

Saldrá de este puerto el vapor Elba el 22 del corriente, á las dos de la tarde, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los Sres. Martorell y Bosill, calle Ancha, esquina á la de Codols.

De Sevilla y Alitante en 15 d. místico S. Jaime, de 34 t., p. Jaime Maristany, con 300 fanegas trigo, 70 de garbanzos y 24 pipas aceite á D. Pablo Delmases, 25 sacos harina á D. Fernando Soler, y 9 bultos géneros á los señores Guitar hermanos.

De Tarifa y Algeciras en 26 d. laud Dolorio, de 39 t., p. Jaime Estapé, con 460 fanegas trigo, 430 de habas, 50 qq. trapos, 36 de carnaza y 1 bulto cera á D. Pablo Delmases.

De Santander en 14 d. polacra-goleta Europa, de 92 t., p. Pedro Duran, con 750 sacos harina á D. Domingo Miralles, y 430 id. á D. Pedro Maristany.

De Alcudia en 3 d. jabeque S. Vicente, de 30 t., p. Vicente Juan, con 450 qq. carbon.

De id. en id. jabeque S. José, de 30 t., p. Bartolomé Mesquida, con 500 qq. leña.

De Valencia en 3 d. laud Carmelita, de 29 t., p. Agustin Sagarra, con 300 carboneros á D. Felix Guardiola.

De Santander en 15 d. místico Cármen, de 62 t., p. Francisco Arimon, con 750 sacos harina, 8 qq. carnazas y 10 de pedazos de astas de buey á D. José María Serra.

De Vinaroz en 3 d. laud S. Vicente, de 24 t., p. Juan Bautista Carceller, con 2480 @ algarrobas y 20 qq. cáñamo á los señores Castelló y compañía.

Ademas 6 buques de la costa de este principado con carbon, madera, vino y otros efectos.

Id. prusiana.

De Savanak y Lisboa en 261 d. la corbeta Lessing, de 360 t., c. A. F. Neumam, con 368 vigas y 1244 docenas tablones y tablas á D. Pedro Bohigas.

*Despachadas el dia 15.*

Bergantin español Cristino, c. D. J. M. Lameiro, para Torrevieja en lastre.— Id. Primer Conde de Reus, c. D. J. Ferrer, para Iviza con vino, otros efectos y lastre.— Laud S. Agustin, p. T. A. Rodriguez, para Burriana en lastre.— Idem

Estrella, p. M. M. Vicent, para Valencia con pesca salada y lastre.— Id. S. José, p. M. Belasco, para Gandia en lastre.— Id. S. José, p. Juan Baulista Miralles, para Vinaroz en id.— Ademas 7 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

## NOTICIAS NACIONALES.

*Madrid 11 de junio.*

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Segun partes sucesivamente dirigidos á este ministerio por el regente y fiscal de la audiencia de Valladolid, resulta que en la noche del 13 al 14 de mayo último, Venancio Melgar, Toribio Tejedor y Julian Fernandez, vecinos de la Nava del Rey, penetraron en la casa de doña María de la Concepcion Gonzalez, de aquella vecindad, y degollaron bárbaramente á la mencionada señora, á una hija suya de 18 años, y á otro hijo de 7, acabaron por robar cuanto hallaron á su alcance.

Constituidos en el lugar del crimen el alcalde y el promotor fiscal desplegaron tal celo y actividad que antes de dos horas los reos, todavia cubiertos de sangre, y con el cuerpo del delito entre las manos, se hallaban en las de la justicia.

No obstante de haber sido examinados mas de sesenta testigos y haber dado á los reos cuanto tiempo creyeron necesario para sus pruebas y defensa, el dia 25 del propio mes se dictó sentencia por el juez de primera instancia condenándolos á la última pena en garrote: el 4 del corriente pronunció la suya de confirmacion la sala segunda de dicha audiencia, habiéndose observado en una y otra instancia todos los trámites y formalidades de derecho, y el 8 del mismo se cumplia la justicia en la plaza pública del pueblo de la Nava, apenas vuelto en sí del horror de un crimen de tal gravedad y naturaleza, resultando que la causa ha sido terminada y desagraviada la ley en solo el trascurso de 27 dias.

Por sensible que sea para la sociedad la necesidad lamentable de tales escarmientos siendo tan importante que estos sigan inmediatamente al crimen y tan honrosos para los que intervienen en la administracion de justicia, el celo y singular energia desplegados en este caso, por el juzgado de primera instancia de la Nava, el regente y la sala segunda de la audiencia de Valladolid, se ha dignado resolver S. M. que se dé notoriedad á estos hechos en el periódico oficial poniéndose nota ademas en los expedientes de los interesados y que lo mismo se practique en lo sucesivo respecto de casos iguales.

## CORREO DE MADRID DEL 12 DE JUNIO DE 1849.

## BOLSA DE MADRID DEL 12 DE JUNIO DE 1849.

Titulos del 3 por 100: á 25 1/2 p. 0/0 pap.	
Titulos del 3 por 100.....	á 10 3/8 p. 0/0 pap. Cupon vencido.
Cup. no llam. á cap.....	á 8 1/2 p. 0/0 pap. 3/8 din.
Vales no consolidados.....	á 5 1/2 p. 0/0 pap.
Deuda negociable.....	á 5 1/2 p. 0/0 pap.
Deuda sin interes.....	á 3 7/8 p. 0/0 pap.
Lám. provisionales.....	á 3 1/2 p. 0/0 pap. 3/8 din.
Acciones del Banco de S. Fernando:	á 75 p% valor.
Descuento de billetes: Estan á 1/8 daño plata, 1/4 oro.	
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs:	á 65 p% valor.

NOTA. A primera hora estaba el 3 p% sin cambio..

Despues de la Bolsa quedó el 3 p% din. á 25 3/8. 7/16 pap.

El 5 p% á 10 1/8 din. cupon corriente.— Deuda sin interes din. 3 3/4.

CAMBIOS.—Londres á 60 dias, 50 ds. 50 c. p. por 1 peso fuerte.—Paris á 8 dias, 5 f. 30 c. f. por un peso fuerte. — Alicante 1/4 d. p. — Barcelona 5/8 b. pap.—Bilbao 1/8 b. p. — Cádiz 1/4 d. pap. — Coruña 7/8 d. pap.—Granada, 3/4 daño. pap. — Málaga, 5/8 daño. p. — Santander, par. d.—Santiago 1 1/2 daño p.—Sevilla 3/4 d. p.—Valencia par. d.—Zaragoza 3/4 p.

## CORTES.

## CONGRESO.

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Sesion del dia 11 de junio.

Se abre á las dos y media, y leida el acta de la última sesion, queda aprobada despues de reclamar muchos señores diputados que conste su voto conforme con la aprobacion de la proposicion del señor Egaña en la sesion del sábado. Tambien dice sobre el acta

El señor *Campoy*: Algunos periódicos de la capital han manifestado respecto á las palabras que me permití decir en la sesion del sábado, lo que no manifesté. Dije que aunque en el decreto de amnistia no estaba espreso que se reconociesen los empleos y grados á los no comprendidos en el convenio de Vergara y en el decreto de 17 de abril del año pasado, yo deseaba que se diese otro decreto reconociendo los empleos á dichos individuos. Deseo que conste asi en el acta, porque en cuanto á los murmullos que han dicho los periódicos nada tengo que decir, pues hablo mejor con orquesta.

El señor *presidente*: Eso no puede constar en el acta.

El señor *Campoy*: Bien, pero mi intencion ya está espresada.

El Senado remite al Congreso para el nombramiento de comision mista el proyecto de ley, con algunas variaciones, sobre prisiones y establecimientos de correccion.

Se acuerda unir al expediente una solicitud de la junta de fabricantes de Barcelona relativa á la cuestion de aranceles.

Se leen y aprueban varios dictámenes de la comision de peticiones, en re ello el del ayuntamiento de Zafra en favor de la colegiata de aquella villa, despues de haber apoyado la peticion el señor Hurtado.

El Congreso pasa á reunirse en secciones, y para la primera sesion se avisará á domicilio.

Puede decirse que en verdad no hubo ayer sesion en el Congreso, sin embargo de que los señores diputados estuvieron reunidos. Creyóse que acaso se empezaría á discutir la reforma de los aranceles; pero el señor ministro de Hacienda, empeñado en el debate de los presupuestos en la alta cámara, avisó que no podía asistir á primera hora, y que tal vez aparecería mas tarde en el Congreso. No hubo mas remedio que atenerse á algunos dictámenes de la comision de peticiones, lo cual ocupó poco tiempo, y entonces se acordó ir á las secciones, y aqui pararon las tareas legislativas del día de ayer por lo que concierne á los diputados del pais.

(España.)

Ayer á la una de la tarde han vuelto á celebrar una nueva conferencia los comisionados de las fábricas de Cataluña con la comision del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de ley de aranceles y con el señor ministro de Hacienda.

Entre los comisionados se hallaba el Sr. Vilaregut, acabado de llegar de Barcelona.

Segun todas las noticias, las pocas dificultades que ofrecia ya la cuestion de aranceles, han desaparecido ante el convencimiento de que, tanto el gobierno como la comision del Congreso se hallaban animados de los mejores sentimientos en favor de la produccion nacional, y de que el proyecto de reforma que va á discutirse no afecta en lo mas mínimo los intereses de la industria de Cataluña.

—El general Zabala, segun parece, es el gefe designado para mandar la fuerza que próximamente se embarcará para Italia. A su arribo á este pais se encargará el espresado general del mando, no solo de la caballeria española, sino tambien de la napolitana.

(Pais.)

Escriben de Aranjuez con fecha de ayer: «Esta tarde ha salido para Valencia el batallon de cazadores de Baza, que ha estado aqui de guarnicion desde el principio de la jornada, y ahora va á formar parte del refuerzo que se envia á la expedicion de Italia.

«Mañana salen para esa corte los infantes, hermanos del rey, pues parece irán á pasar el verano á las provincias del Norte. Dícese tambien que saldrá mañana la órden lijando el día en que se trasladarán SS. MM.; pero esto no parece está muy de acuerdo con lo que por otra parte se asegura, á saber: que viene á ocupar el puesto del batallon que ha salido uno de América de los de guarnicion en esa corte; pues para seis ú ocho dias que en aquel supuesto podrian quedar en la jornada, no parece sería necesario hacer mover esta tropa, que los pasaria entre ir y venir.»

—Han salido de Alcalá de Henares para Granada y Sevilla los contingentes de los regimientos de caballeria de Numancia y Almansa.

—Los cuatro escuadrones de cazadores últimamente organizados en Alcalá de Henares han sido trasladados al cuartel del pueblo de Vicalvaro, en las inmediaciones de esta corte, con el fin de concluir su instruccion.

—Para cubrir las bajas que deja en Cataluña el arma de caballeria, marchan de Aragon dos escuadrones del regimiento de Pavia, y de esta corte uno ligero, úl-

timamente organizado en Alcalá de Henares. Para reemplazar en el real sitio de Aranjuez al batallón de cazadores de Baza, ha salido de esta corte otro de infantería de América.

Además de estas fuerzas con que se aumenta la expedición, se habían dado ya las órdenes convenientes para que marchase á Italia el ganado de las dos baterías rodadas que se hallan afectas á aquella. (La Epoca.)

Valencia 13 de junio.

Maestrazgo 11 de junio.—Con sumo gusto tomo la pluma para participar á VV. como la partida de Boira y Borrás, capitaneada por Buena, ha dejado de existir con todos sus individuos.

Segun el parte oficial que hemos tenido ocasion de ver, la susodicha partida de bandidos fue alcanzada por la columna del capitán Navarrete, que acosados por sus soldados se refugiaron á una masía, y despues de sostener un vivo fuego de veinte horas consecutivas, no tuvieron otro remedio que sucumbir; y en el día de ayer fueron pasados por las armas, quedando asi este Maestrazgo libre y enteramente pacífico. (Cid.)

Paris 10 de junio.

La asamblea nacional estuvo ayer muy preocupada por las noticias que circularon, y por lo tanto puso poca atencion en los debates originados por la revision de actas. Ayer se discutieron y aprobaron las elecciones de MM. Hipólito Fortoul y Michot, el primero nombrado en los Bajos Alpes, y el segundo en el Loiret.—M. Bac pidió que se publicaran los partes recibidos de Italia ayer mañana; M. Dufaure le contestó que lo serían por la noche. Esta contestacion indignó á la Montaña, cuyos individuos tuvieron que ser llamados al órden varias veces.

—En el *Evénement* de anoche se lee lo que sigue: «El presidente de la república á las once de esta mañana estaba en la cabecera de la cama del general Bugeaud y en la habitacion habia el coronel Vaudrey, primer ayudante de campo del presidente, con otros oficiales de graduacion.—«Soy muy dichoso en veros, príncipe, dijo el mariscal, cuya mano tenia afectuosamente apretada la del presidente; tenéis que cumplir una gran mision. Salvareis la Francia con la union y el apoyo de todos los hombres de bien.—«Dios no me ha juzgado digno de dejarme aquí bajo para ayudaros. Me siento morir.»—«El caso no es tan desesperado, contestó el presidente; tenemos necesidad de vos y Dios os conservará.»

«Las personas que estaban presentes se retiraron á una señal del enfermo, el cual estuvo á lo menos diez minutos conversando con el presidente de la república. Al retirarse le dijo este: «Volveré á veros.» A lo que el mariscal contestó:

—«Tenéis otros deberes que cumplir, gracias; y conozeo que todo se acabó para mí.»

«El presidente salió del aposento muy dolorosamente conmovido.—El arzobispo de Paris en la misma mañana hizo una visita al mariscal y la repitió al medio día acompañado de M. Sibour, su primo y su primer vicario general. El mariscal recibió con satisfaccion la visita del venerable prelado.

—«Vuestra presencia, mousséñor, me hace gran bien, le dijo; tenia necesidad de veros.»

«Despues de haber pronunciado algunas palabras llenas de uncion, el arzobispo se retiró prometiéndole al mariscal que volveria á la noche.—El vicario general Sibour permaneció rezando en una habitacion contigua, pronto á dar al mariscal los auxilios de la religion.—El general Cavaignac fue varias veces durante el día á saber noticias del mariscal, y á las tres de la tarde se encontró allí con el general Changarnier.—M. Victor Faucher, procurador de la república, todos los generales residentes en Paris, y las principales notabilidades políticas permanecieron cuasi todo el día en casa del mariscal.»

—El estado del mariscal Bugeaud produjo muy dolorosa sensacion en la asamblea. Un gran número de representantes fueron á visitarle.—Su esposa que se encontraba en Marsella ha sido enviada á buscar por medio del telégrafo, y se la espera de un instante á otro.

—Tenemos el dolor de anunciar, dice la *Patrie*, que el mariscal Bugeaud ha muerto á las seis de esta mañana.

—El ministerio de agricultura y comercio publica con fecha 7 de junio el siguiente estado de los efectos del cólera: Muertos á domicilio 337.—Id. en los hospitales y hospicios civiles 162.—En los hospitales y hospicios civiles existian por la mañana 1283.—Fueron admitidos durante el dia 297: total 1580.—Salieron 38: murieron 162.—Existian en la noche 1360.

—El *Evénement* dice que Mme. de Lesseps salió para Roma al saber que la salud de su esposo habia sufrido algun quebranto; pero al llegar al cuartel general supo la salida de M. de Lesseps, por lo que se puso inmediatamente otra vez en camino y está ya de vuelta en Paris.

—Los magiáres hacen grandes preparativos para recibir á los rusos. Kossuth y su ministro de negocios estrangeros, Batthyani, publicaron una protesta contra la invasion de los rusos en el territorio húngaro sin prévia declaracion de guerra. Szemere, ministro del interior, ha mandado organizar un somaten general, ocupar las alturas, derribar los puentes y privar por todos los medios posibles las comunicaciones al ejército invasor. El ministro de cultos, el arzobispo Horvath, ha mandado al clero predicar en el púlpito la guerra santa contra los griegos-unidos (rusos), que quieren ante todo hacer desaparecer la religion católica del territorio húngaro.

—La asamblea nacional alemana que se ha trasladado de Francfort á Stuttgard, inauguró el día 6 de junio su primera sesion en esta última ciudad. En ella declaró nula y como no escrita la constitucion convenida entre la Prusia, el Hanover y la Sajonia, é instituida en vez del vicario del imperio una regencia de cinco miembros, encargada del armamento del pueblo para hacer aceptar la constitucion.—En este momento hay tres poderes que con pretexto de unidad se disputan la direccion de Alemania; estos son: la asamblea de Stuttgard que representa la revolucion; el rey de Prusia que representa la contra-revolucion; y en fin el archiduque Juan, vicario nominal del imperio, que por ahora no representa nada, pero que desituido por la asamblea de que ha salido, y obligado por la Prusia á retirarse, persiste en creer su título necesario para la salvacion de Alemania.—La guerra civil continúa en el Palatinado y en el gran ducado de Baden. (*Presse*.)

—El día 12 de junio parece el destinado para empezar las operaciones militares contra la Baviera hiniana. Las tropas destinadas á combatir los revolucionarios se dirigen á marchas forzadas al teatro de la guerra, no obstante amenaza estallar un conflicto entre los dos grandes poderes de Alemania.—Mientras que el rey de Prusia confiaba hacer entrar sus soldados en Baviera con el consentimiento del rey, se formaba en Alemania, bajo el auspicio del Austria, una liga que se llama meridional, y cuyo objeto es rechazar la influencia prusiana.—Parece que se prefiere consentir algunos dias mas la insurreccion del Palatinado, á confiar su represion á la Prusia. Lo que hay de cierto es que las tropas prusianas que avanzaban hácia el Palatinado han recibido orden de suspender su marcha.

—Al gran duque de Toscana se le aguardaba en Florencia del 8 al 10 de este mes. (*Patrie*.)

#### Marsella 12 de junio.

Segun una carta de Civitavecchia, escrita con fecha del 7, parece que el general Oudinot, atendida la obstinada resistencia de los romanos, aquel mismo día iba á hacer uso contra la ciudad de la artillería de grueso calibre.

—Otras cartas dicen que habiendose apoderado los franceses del Monte Pincio, y dominando toda la ciudad, el general Oudinot habria dado á sus defensores 24 horas de tiempo para someterse, finidas las cuales se valdria de todos los medios de ataque para lograr la rendicion. (*G. du M.*)

**PRECIOS CORRIENTES** por mayor en esta plaza de Barcelona del día 15 de junio del año 1849 que da la Junta de Gobierno del colegio de Corredores Reales de cambios de la misma, con sujecion á lo mandado en el artículo 2.º de la Real órden de 18 de febrero del año 1847, con la correspondiente equivalencia á los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real órden.

NOTA. Las varias iniciales de la columna de observaciones indican A abundante: E escaso: P pedido: C calma: F falta: N nominal: S subida.

PESOS Y MEDIDAS DE CASTILLA. PESOS Y MEDIDAS DE BARCELONA

	Precio en rs. vu. y centésimos.		P.M.	Monedas		Precio.	P.M.	Obscr.
ACEITE de Urgel.	á		Arr.	Sueld.	á	Cl.		
En la plaza ó sin derechos	de Tortosa lampante	39,60 á			21 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> á			
	de Málaga.	36,40 á			22 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> á			
	de Sevilla.	36,40 á			22 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> á			
	de Ampurdan.	36,80 á			23 á			
ACERO de Trieste surtido.	á	152,86	Ql.	Libr.s	á	43	Ql. E.	
ALGODON de Pernambuco.	á			Pes.de	á		F.	
de Maraon	á			28 sl.	á			
de Nueva Orleans	233,85 á	237,95			14 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á	14 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		
de Charleston.	229,74 á	233,85			14 á	14 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		
de Móbila.	233,85 á	237,95			14 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á	14 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	C.	
de Puerto-Rico.	246,13 á				15 á			
de Cuba.	á				á			
de Motril	246,13 á				15 á			
ALMENDRA de Esperanza.	352,74 á	346,86		Libr.s	30 á	29 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de Mallorca	247,53 á				18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á		S.	
ANIS de Alicante.	241,76 á	263,74		Duros.	41 á	42		
de la provincia.	á				á			
ANIL flor Goatemala.	24 á	26,29	Lib.	Peset.	5 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á	5 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	Lib.	
id. Caracas surtido.	14,86 á	17,15			3 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á	3 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>		
sobre Goatemala.	17,15 á	21,72			3 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> á	4 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	C.	
Corte.	10,29 á	16			2 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á	3 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		
ARROZ de Valencia 1.ª.	79,12 á	83,52	Ql.		18 á	19	Q.	
id. de 2.ª.	76,92 á	70,33			17 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á	16	C.	
AZAFRAN de la Mancha.	82,29 á	81,58	Lib.		18 á	18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	L b.	
de Aragon.	77,71 á	73,43			17 á	16 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
AZUCAR de la Habana blanco.	182,23 á	191,01	Ql.	Libr.s	13 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> á	16 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Ql.	
de id. 1/2 y 1/4 S. C.	164,61 á	170,49			14 á	14 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de id. quebrado	138,16 á	144,04			11 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> á	12 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		
de Cuba blanco	173,43 á	179,31			14 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> á	15 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		
de id. quebrado	133,22 á	141,10			11 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á	12		
de Trinidad surtido.	152,86 á	139,74			13 á	13 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
BACALAO de Noruega	131,87 á	137,36		Duros.	6 á	6 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	Con re- haja de 20 p.c. á 2 ds. menos.	
de Islandia.	131,87 á	126,37			6 á	5 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>		
de Terranova.	á				á			
PEZPALO	134,87 á	120,88			6 á	5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
DIABLONES	120,88 á	126,37			5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á	5 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>		
BECERRILLOS de Hamburgo sin ca- beza ni garras.	639,34 á	637,36			30 á	29		
de Odesa.	á				á		E.	
CA CAO de Caracas.	5,33 á	5,64	Lib.	Sueld.	8 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> á	9 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	Lib.	
Carupano	4,42 á	4,22			7 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á	7 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>		
Trinidad	3,35 á	3,00			5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á	5 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	S.	
Guayaquil	2,89 á	3, 5			4 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á	5		
CAFÉ de Habana.	á		Ql.	Duros.	á		Ql.	
Puerto-Rico	á				á			
Cuba.	á				á			
CANELA de Holanda 1.ª	34,29 á	36,57	Lib.	Peset.	7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á	8	Lib.	
de id. 2.ª	29,72 á	25,15			6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á	5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de China	27,43 á	28,58		Sueld.	6 á	6 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		
CAÑAMO de Bolonia.	207,79 á	229,30	Ql.	Duros.	9 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á	10 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Ql.	
de Ancóna.	175,89 á	197,77			8 á	9		

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. M.	Monedas	Precio.	P. M.	Obscr.
id. de la Vega de Granada.	475,82 á 170,81			8 á 7 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>		
CERA blanca de Habana.	681,32 á 692,31			31 á 31 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
id. amarilla de id.	593,41 á 582,42			27 á 26 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de Cuba.	549,43 á 571,43			23 á 26		
de Nuevitas.	604,40 á 615,38			27 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 28		
de Valencia.	6,70 á 6,80	Lib.	Sueld.	41 á 41 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	Lib.	
de Sevilla.	6,25 á 6,85			10 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á 10 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>		
CLAYOS de especia.	3,18 á 3,49			8 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 9		
COCHINILLA de Canarias.	18,87 á 18,29		Reales	16 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 16		
COBRE viejo.	262,64 á 331,63	Ql.	Duros.	16 á 16 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Ql.	
CUEROS al pelo de Buenos-Aires peso						
18 á 20 lib.	188,13 á 194,01					
22 á 30 lib.	14 á id.					
de Cuba.	152,86 á 159,74					
de Puerto-Rico.	146,98 á 170,49					
DELLAS de América.	2300 á 2340		Duros.	115 á 117	cada 1200	
ESTANO en barras	4,43 á	Lib.	Reales	4 á	Lib.	E.
GRANOS.						
TRIGO de Aragon.	á	Fan.	Poset.	á	Cu. <sup>a</sup>	
de Santander.	á			á		
de Coruña.	43,22 á 43,99			14 á 14 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de Leon.	á			á		
de Sevilla mezclilla.	38,59 á 40,13			12 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 13		
de id. fuerte.	42,44 á 43,22			13 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á 14		
de Aguilas.	á			á		
de Alicante candéal.	47,85 á			15 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á		
de id. xexa.	46,31 á 47,08			15 á 15 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		
de Tremes.	37,03 á			12 á		
de Mahon.	32,48 á 33,25			17 á 17 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		
CENTENO.	24,70 á			8 á		
CEBADAS.	20,06 á			6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á		
MAIZ.	23,15 á 24,70			7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 8		
HABICHUELAS.	á			á		
GARBANZOS de Andalucía.	47,85 á 52,48			13 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 17		
de Jerez.	58,66 á 64,83			19 á 21		
HABAS.	23,15 á			7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á		
HABONES.	27,79 á			9 á		
HARINA de Santander 1. <sup>a</sup>	78,12 á	Ql.		18 á	Ql.	
de id. 2. <sup>a</sup>	63,93 á 68,13			15 á 15 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		N.
de Alicante 4. <sup>a</sup>	á			á		
de Valencia.	á			á		
con salvado.	á			á		
SEMOLA de Sevilla 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	87,91 á			20 á		
LANA sucia de Extremadura, vellon redondo sin añinos S. C. y rendimiento.	460 á 480	Saca 142 lib.	Duros.	23 á 24	Saca 162 Lib.	S.
id. leonesa id. vellon limpio sin añinos	560 á 600			28 á 30		
id. id.	280 á 360			14 á 18		
id. de Aragon id.	360 á 400			18 á 20		
id. segoviana id. segun calidad	26,37 á 39,77	Ql.	Peset.	6 á 7	Ql.	
PALO amarillo.	30,77 á 28,37			7 á 6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
id. Campeche.	26,37 á			6 á		
id. id. de Santo Domingo.	72,53 á 74,72			16 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 17		
id. Brasilete.	81,32 á 83,32			18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 19		
id. Nicaragua.	á 1,98	Lib.	Sueld.	4 á 3 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	Lib.	
PIMIENTA negra.	61,53 á 65,93	Ql.	Peset.	14 á 15	Ql.	
PLOMO de Almería.	á		Duros.	á		
QUESO de Holanda.	á	Lib.	Peset.	á	Lib.	
SEDAS hilander de Valencia.	á			á		
Eutredoble.	á			á		
Tramas de Valencia.	59,43 á 61,71			13 á 13 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		F.
de Aragon.	á			á		
Pelo torcido del pais.	73,14 á 86,86			16 á 19		
Trama.	61,72 á 66,29			13 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 14 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
ZARZAPARRILLA de Honduras.	4,37 á	L b.	Reales	4 á		
de la costa.	3,99 á			3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á		
GENEROS EN DEPOSITO.						
AZUCAR de la Habana blanco.	132,86 á 146,98	Ql.	Lib.	48 á 12 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Ql.	E.

	Precio en rs. vn. y centésimos	P. 6M	Moneda	Precio.	P. 6M	Obsér.	
de 1/2 y 1/2.	129,34 á 135,22			11 á 11 1/2		}	
quebrado.	103,82 á 111,70			9 á 9 1/2			
de Cuba blanco.				8 1/4 á 8 3/4			
id. quebrado.	97,01 á 102,89			8 á 8 1/2			
de Trinidad surtido.				6 1/2 á 6 3/4			
CAFE de Habana.	137,36 á 148,33		Duros.	6 1/2 á 7			
Puerto-Rico.	118,33 á 133,85						
Cuba.							
<b>AGUARDIENTES PUESTOS</b>							
<b>A BORDO.</b>							
Holanda 19 y 1/2 á 20.	460 á 470		Pip. d.32	Duros. 23 á 23 1/2	Pip.	}	
refinado 25°.	600 á 610		@	30 á 30 1/2			
espíritus 33 1/2°.	á 700			á 35			
id. 35°.	á 720			á 36			
anisado sencillo 17°.	460 á 470			23 á 23 1/2			
doble 19 1/2°.	380 á 600			29 á 30			
id. 30°.	800 á 820		de	40 á 41			
espíritus 35° Jerezana.	760 á 770	34		38 á 38 1/2			
refinado 27 1/2 barriles indianos.	120 á 20	@		6 á 6	Barr Gar.		
anisado doble 19, garrafones de 1 arroba.	19 á 20		Rs. vn.	19 á 20			
Holanda 19.	15 á 16			15 á 16			
VINO tinto de Villanueva para América.	260 á 240	de	Duros.	13 á 14 1/2	Pip.		
del Vendrell para América	230 á 240	32		14 1/2 á 12			
id. para Cádiz.	á 210	@		á 16 1/2			
para Montevideo y Buenos-Aires.	290 á 300			14 1/2 á 13			

**SEGUROS.**

Nacionales.—Valencia, 1/2.—Alicante, 1/2.—Almería, 1/2.—Motril, 3/4.—Málaga 5/8.—Gibraltar, 3/4.—Cádiz, 3/4.—Sevilla, 1.—Ferrol, 1 á 1 1/8.—Santander, 1 1/8.—San Sebastian y Bilbao, 1 1/2.—Canarias, 1.—Puerto-Rico, 1 1/2.—Puertos de la isla de Cuba, 1 1/4  
 Etranjeros.—Marsella, 1/2.—Génova, 3/4.—Liorna, 7/8.—Sicilia, 1 1/2.—Nápoles, 1 1/2.—Bayona, 2.—Burdeos, 2.—Inglaterra, 1 1/2 á 1 3/4.—Nueva-Orleans, 1 1/2.—Charleston, 1 1/2.—Brasil y Rio-Janeiro, 1 1/2 á 1 1/2.—Montevideo, 1 3/4.—Buenos-Aires, 1 3/4 á 2.—Filipinas, 4.—Trieste, 1 3/4.—Noruega, 2 1/4 á 2 1/2.—Báltico, 2 3/4 á 3.—Mar Pacífico, 3 á 3 1/2.—Norte de Lima hasta S. Blas, 4 á 4 1/4.

**FLETES.**

Valencia 25 á 30 rs. vn. pipa.—Alicante 25 á 30 id.—Mallorca 25 á 30 id.—Málaga 40 á 50 id.—Gibraltar 40 á 50 id.—Cádiz 40 á 50 id.—Canarias 50 á 60 id.—Bilbao 50 á 70 id.—Santander 50 á 70 id.—Coruña 50 á 70 id.—Marsella 26 á 34 id.—Génova 28 á 36 id.—Liorna 49 á 50 id.—Trieste 50 á 80 id.—Inglaterra 60 á 80 id.—Holanda 60 á 90 id.—Habana 100 á 140 id.—Puerto-Rico 100 á 120 id.—Brasil 120 á 140 id.—Montevideo 100 á 160 id.—Buenos-Aires 100 á 160 id.

Estas notas se venden sueltas en la oficina de este periódico.

**CAMBIOS DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1849.**

Londres, 50 ds. 50 cs. din. por un peso fuerte á 90 dias fecha. = Paris, 5 fs. 29 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista. = Marsella, 5 fs. 29 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista. = Madrid, 7/8 din. por ciento daño á 8 dias vista. = Sevilla, 7/8 din. idem. = Málaga, 1 din. id. = Granada, 1 3/4 din. id. = Murcia, 1 din. id. = Alicante, 1 din. id. = Valencia, 3 8 pap. idem. = Zaragoza, 1 1/4 din. idem. = Tarragona, 1/4 din. id. = Reus, 1/4 din. idem. = Palma, 3/4 din. idem.

Efectos públicos. = Titulos al portador del 3 p. 0/0, de 24 7/8 á 23 1/8 p. 0/0 valor sobre el nominal.

Acetones. = Del Banco de Barcelona, capital 4,000 rs., desembolsado, 37 1/2 p. 0/0, de 41 3/8 á 41 5/8 p. 0/0 valor sobre el nominal.

E. R. = ANTONIO BRUSI.